



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

10204

Execució de títols judicials 29/2013

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 29/13 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de LORENZO CAPELLA TOMAS contra PEDRERES CAN RAMIS SL se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s PEDRERES CAN RAMIS SL en situación de insolvencia total por importe de 7672,57€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 22 de mayo de 2013

EL SECRETARIO JUDICIAL

